TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

(Noticias especiales para *La Union*)

ROME 14.—Part of the Italian troops who had retired to Massowah as their presence in the interior was useless have already embarked in different transports and are ready to leave for Italy.

(TRADUCCION.)

ROMA, abril 14.—Parte de las tropas italianas que se habian replegado a Massowah por ser inútil su presencia en el interior, está ya embarcada en varios trasportes y listas para zarpar con destino a Italia.

CABLE SUB-MARINO.

PARIS, April 13.—The Minister of War has rescinded the order against playing Boulangist airs in the army. Gen. Boulanger has recommended to the electors of Dordogne ex-Minister Fourtou, who favored Mac Mahon to become dictator, as a stepping-stone to a Monarchist régime. This is considered a blunder on the part of Boulanger, Fourtou being regarded with aversion throughout the country.

ST. PETERSBURG, April 14.—The *Moscow Gazette* says Prince Bismarck exaggerates the importance of the Battenberg incident, and in so doing he commits an error, as Russia's whole attention is being directed Eastward.

BUCHAREST, April 14.—The movement against the late Government in the town of Ursicini, which was suppressed for a time, has been revived in a dangerous form. Many peasants are joining the insurgents. The revolt partakes of an agrarian character, and is headed by Agrarian leaders. Their programme demands land grants for labourers and a ten per cent share in the profits of landowners and farmers. Bands of men are going about attacking the terrorized landlords. Troops are scouring the district, but are unable to suppress the revolt.

PARIS, April 12.—M. Moreau, Radical, has been nominated at Lille as the anti-Boulanger candidate for the election. The excitement is growing. Boulanger has resigned his seat for the Dordogne. Referring to his heavy election expenses he said he had no fear of running short, as almost all letters he received contained offers of money.

DUBLIN, april 14.—The *Gazette* says the Privy Council has decided to proclaim Louth under the Crimes Act, as a prelude to the suppression of the National League.

BERLIN, april 14.—A communication published in the *North German Gazette* reflects upon the gross impropriety of the French address presented to the Empress by the Polish ladies, who are thorough mistresses of the German tongue.

LONDON, april 14.—The Berlin correspondents of London papers agree in saying that the marriage crisis is settled amicably, and that there will be no practical change.

(TRADUCCION.)

PARIS, 13.—El ministro de la guerra ha retirado la órden que prohibia tocar en el ejército las canciones *boulangistas*.

El jeneral Boulanger ha recomendado a los electores de Dordogne al ex-ministro Fourton, quien favoreció una dictadura de Mac-Mahon como el paso intermediario para un réjimen monarquista.

Esto es considerado como un gran desatino de Boulanger, pues Fourton es mirado con odio en todo el pais.

SAN PETERSBURGO, 14.—Dice la *Gaceta de Moscow* que el príncipe de Bismarck exajera la importancia del incidente Battenberg, y al obrar de ese modo incurre en un error, pues toda la atencion de la Rusia se está dirijiendo al oriente.

BUCAREST, 14.—El movimiento en contra del último gobierno, en la ciudad de Ursicini, (1) que fué reprimido durante algun tiempo, se ha vuelto a presentar de una manera alarmante.

Muchos aldeanos se están plegando a los insurjentes. La revuelta tiene un carácter agrario y está encabezada por caudillos agrarios. Su programa pide concesiones de terrenos para los trabajadores y una participacion de diez por ciento en las ganancias de los propietarios y arrendatarios de terrenos.

Bandas de insurjentes se presentan por todas partes y atacan a los propietarios atemorizados.

Una fuerza militar recorre el distrito, pero es incapaz de dominar la revuelta.

PARIS, 14.—M. Moreau, radical, ha sido nombrado candidato anti-*boulangista* para la eleccion en Lille.

La escitacion va en aumento.

Boulanger ha renunciado su asiento por Dordogne. Refiriéndose a sus grandes gastos electorales dijo que no temia que le faltasen los medios, pues casi todas las cartas que recibia contenian ofrecimientos de dinero.

DUBLIN, 14.—Dice la *Gaceta* que el Consejo de Estado ha resuelto proclamar a Louth bajo la lei sobre crímenes como preludio a la supresion de la Liga Nacional.

BERLIN, 14.—Un artículo publicado en la *Gaceta Alemana del Norte* discurre sobre la impropiedad flagrante del memorial en frances, presentado a la emperatriz por las señoras polacas que hablan con toda perfeccion el idioma aleman.

LÓNDRES, 14.—Los corresponsales en Berlin de los distintos diarios de Lóndres están conformes en decir que la crísis, con motivo del casamiento, ha sido arreglada amistosamente y que no ocurrirá variacion de importancia alguna.

TELEGRAFO NACIONAL.

Santiago, 14 de abril de 1888.

Se dice que será nombrado tesorero fiscal de Santiago don Antonio Perfecto Vergara, cuyo empleo sirve interinamente.

—La Corte Suprema se ocupó ayer de la causa Dubray, pero nada pudo hacer porque para ello creyó oportuno que don Pio Rios, actualmente en la Arjentina, estuviera en la cárcel.

EL CORRESPONSAL.

REVISTA DE LA PRENSA.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—13 de abril.—Encomia la entereza de carácter y la actitud valiente e incontrastable del señor don Manuel Antonio Matta con motivo de su último manifiesto.

—En un segundo artículo bosqueja el campo de accion que se presenta al nuevo Ministerio.

EL ESTANDARTE CATÓLICO.—13 de abril.—Lo que importa saber en la hora actual es si el nuevo Ministerio es de paz o de guerra para la Iglesia chilena. Llega a los consejos de gobierno en un momento escepcionalmente solemne: en una hora de tempestad deshecha y de conmocion profunda, cuando todos los ánimos aguardan con ansiedad angustiosa la suerte que correrá la reforma constitucional, puesta todavía sobre el tapete de la Cámara de Diputados. El pais, que se ha preocupado hondamente de este asunto, por cuanto afecta en gran manera el porvenir relijioso, desea saber si el nuevo Ministerio trae la oliva de la paz o la enseña de combate; si, sosegada la actual tormenta con un prudente desistimiento, provocarán nuevas luchas relijiosas, o si están resueltos a dejar, como recuerdo de su paso por el gobierno, el respeto a la conciencia católica y la resolucion de no provocar luchas estériles para consagrarse asíduamente al mejoramiento de los ramos de la administracion pública confiados a su solicitud.

EL INDEPENDIENTE.—14 de abril.—Se ocupa de sondar la actitud del nuevo gabinete en las elecciones de municipales que se efectuarán hoi, y dice, que de ella depende en buena parte la suerte que en el porvenir corra ante la opinion pública y de los partidos. Y con tanto mayor motivo cuanto es mayor ahora la importancia que los municipios adquirirán con la nueva lei de que sacarán sus atribuciones.

EL FERROCARRIL.—14 de abril.—La próxima eleccion de municipalidades y la nueva lei orgánica que ha venido a dar mas amplitud a la accion de estos cuerpos, sería una oportunidad para reaccionar contra las malas tendencias que han prevalecido en nuestra vida comunal, si el personal de los municipios pudiera formarse tomando esclusivamente en cuenta los fines que tales corporaciones deben servir, segun las exijencias de un buen réjimen constitucional.

La composicion de municipios en esa forma, requeriria ante todo la libre eleccion: pero como desgraciadamente esa eleccion está sujeta, como todas las demas, a la iniciativa preponderante de la intervencion de gobierno, no cabe hacerse ilusiones sobre el particular. Los municipios, en su casi totalidad, continuarán siendo, como hasta hoi, lo que quiera la voluntad sin contrapeso del jefe del Estado.

Poco o nada se habrá avanzado ensanchando la esfera de accion de las municipalidades, si el personal que las componga no se elije consultando de preferencia los verdaderos intereses jenerales de la localidad, a los simplemente personales de la política esclusiva de partido. El progreso local es precisamente el campo neutral en que pueden aprovecharse todas las iniciativas y las actividades sociales, siendo de mui secundaria importancia el color político de los elejidos.

EL MERCURIO.—14 de abril.—Refuta las opiniones que pacientemente ha venido sustentando *El Ferrocarril* sobre el carácter parsonal y absorbente del gobierno.

LA PATRIA.—14 de abril—Se ocupa encomiásticamente de la personalidad de los Ministros recien nombrados.

Crónica Política.

(De los diarios de la capital y de provincias.)

SANTIAGO.

Ministro de Chile en España.

Se dice que será nombrado Ministro de Chile en España el señor Eusebio Lillo.

Le servirá de secretario don Enrique Nercaseau Moran.

El señor Blest Gana recibió un cablegrama del gobierno en el cual se le decia que propusiera al señor Lillo el cargo de Ministro de Chile ante la Corte de España.

La presidencia de la Cámara de Diputados.

El ingreso del señor Lastarria al gabinete ha dejado vacante aquel puesto, para el cual pronto debe nombrarse el que lo sea de la nueva cámara.

El 15 del próximo mes de mayo se reunen los diputados recientemente elejidos con el objeto de nombrar presidente provisorio, designacion que, como es natural, es siempre confirmada en la primera sesion de junio.

Se indican como candidatos para ese puesto a los señores diputados don Ramon Barros Luco y don Pedro Montt.

Los nuevos ministros.

Ayer asistieron a la Moneda los miembros del nuevo gabinete. El señor Vicente Dávila Larrain, Ministro de Industria y Obras Públicas, se trasladó a la una a la Sala Municipal, donde como presidente de la Junta Ejecutiva de las Elecciones, permaneció hasta las cuatro de la tarde, con el secretario de la misma junta, señor Eduardo Edwards, haciendo entrega a los presidentes de mesas receptoras de los índices, urnas y demas útiles necesarios para el funcionamiento de dichas mesas en las elecciones para municipales que, conforme a la lei, deben efectuarse mañana.

Sigue la Municipalidad en almoneda.

Nada tenemos que ver con palos blancos: para que todos lo sepan volvemos a repetir que el recibo que llegó a manos de don Recaredo Ossa, *por dos mil pesos, iba firmado por los señores Tomas Echavarria y José Miguel Valdés Carrera.* Que nos desmientan estos caballeros: si lo hicieran entónces sí que nos veríamos en la necesidad de robustecer nuestras afirmacienes con pruebas.

A los palos blancos, silencio!

Pero, hai mas sobre la sucia almoneda: el señor Valdivieso Araos no aceptó el recibo de *mil quinientos pesos* que se le mandó. Dijo claramente que no habia solicitado el puesto de municipal gobiernista, y que en caso de pretenderlo jamas llegaria al Cabildo por la puerta de la compraventa.

A don Arturo Claro tambien se le cotizó en *dos mil pesos*, los que no quiso dar, razon por la cual no figura entre los 25!

El juego está a la vista: urje dinero para mover la inmensa y complicada máquina del fraude, y es necesario que lo aflojen los pudientes. En cuanto a los garroteros y fantoches de la lista, deben salir en ancas de los zorzales!...

CRONICA.

TURNO MEDICO.

Boticas de semana: plaza Echáurren, 30; Santa Victorina, 14; Victoria, 247; Chacabuco, 466.
Matronas: Bellavista, 2; Merced, 152,

TURNO JUDICIAL
para abril.
En lo civil: abogado, don N Miranda Rebolledo; procurador, don Alcibiades Urionde; receptor don Francisco Gutierrez.
En lo criminal: abogado, don Eduardo Christie; procurador, don Juan B Mayol; receptor, don Francisco Lúmus.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA,
sucesor de
COSTA HERMANOS.
Calle Serrano, 23,
Valparaiso

DESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL Dr. J. TALAVERA.
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 913

Colejio Inglés Católico
PARA SEÑORITAS.
DIRIJIDO POR LAS SEÑORITAS
Carolina y Alejandra Cross.
Las clases se abrirán el lúnes 16 del presente.
Los padres de familia que deseen impoderarse del prospecto y demas condiciones de nemision, pueden ocurrir a la casa núm. 6, calle Yungai. 995

Botica de Semana
LA
Droguería y Botica
DEL
VINO DE LA VIDA,
249—VICTORIA—249.

DIAS DE TURNO:

Juéves 12, Viérnes 13, Sábado 14 y
Domingo 15 de Abril de 1888

RECOMENDAMOS AL PÚBLICO
el nuevo surtido de la casa que acaba de llegar de las principales fábricas de Inglaterra y Francia, y cuya calidad y precios no tienen competencia en plaza.

Al Público.

Con fecha 7 de Febrero fué separado de la oficina de *La Union*, el cajero José Ramon Carvallo.

Prevenimos al público y a nuestros suscritores que solo deben pagar las cuentas que lleven el sello de *La Union*.

EL JERENTE.

Buque de guardia para hoi la cañonera *Pilcomayo;* para el lúnes 16 el ponton *Almirante Simpson*, y para el mártes 17 el monitor *Huáscar*.

Jefe de servicio para hoi el teniente coronel graduado don Rafael Gonzalez.

Música.—Esta tarde de 4 a 6 P. M. tocará en el Parque Municipal la banda del batallon cívico núm. 1 Valparaiso; y en la plaza de la Victoria de 7 y media a 9 y media P. M., la del rejimiento cívico de Artillería.

Retreta.—El lúnes en la noche tocará retreta en la plaza de la Intendencia la banda de la Guardia Municipal.

Ayudante de servicio.—En la presente semana estará de servicio en las salas de la intendencia el capitan don Pedro Carreño.

Medicinas.—Por el vapor *Puno* que salió ayer fueron enviados al intendente de Atacama dos cajones de medicina para atender al servicio sanitario de aquellas localidades.

Estado atmosférico.—El barómetro marcaba ayer, a las 4 P. M., lluvia en tercer grado; el termómetro, 21 grado de calor; y el higrómetro, 58 grados de humedad.

El «Mendoza».—Este vapor, procedente de Arica e intermedios, es esperado mañana en este puerto.

Renuncia.—Se ha aceptado la renuncia de don Ramon Feliú de juez de la subdelegacion 15.

Nombramiento.—Se ha nombrado a don Luis Manterola secretario de la gobernacion marítima de Magallanes.

El «Copiapo».—Este vapor en viaje de Caleta Buena a Valparaiso, y que ayer debia haber llegado aquí, es esperado por mañana.

Por este motivo no saldrá de nuestro puerto para Puerto Montt e intermedios hasta el próximo mártes 17.

El «Galicia».—Tambien el vapor de Europa viene atrasado. Ayer debió haber llegado a Valparaiso y se sabe que no lo hará hasta el mártes. El atraso es pues de tres dias.

«Revista de Artes y Letras».—El núm 89 de esta publicacion correspondiente a la 1.ª quincena de abril, y con el cual comienza el tomo XII, trae el siguiente sumario:—Sistema físico químico del mundo, por el doctor Erasmo Rodriguez.—Las dos novias, por Bruno Larrain Barra.—La migracion de las fábulas, por Enrique Nercasseau y Moran.—En la Escuela de Medicina (poesia), por Narciso Tondreau.—Instruccion para la lectura y correccion de pruebas de imprenta, por Rafael Jover.

Solicitud.—La mui justa y atendible que a continuacion copiamos, ha sido pasada a la intendencia por los vecinos de la calle de Cochrane, que no quieren ver convertida en laguna dicha calle, como sucedió en el invierno pasado, y como seguramente se verá en el venidero si a tiempo no se pone remedio.

Señor intendente:

Los que suscribimos la presente solicitud, vecinos de la calle de Cochrane, a V. S. respetuosamente esponemos:

Que hace dos años las lluvias del invierno han inundado completamente esta calle embarazando el tráfico y anegando nuestras tiendas y bodegas, con graves perjuicios para nuestros intereses. Como hasta aquí vemos que no se ha tomado medida alguna, para evitar los nuevos perjuicios con que nos amenaza el próximo invierno, la alarma natural y justísima que nos domina, nos obliga a recurrir a V. S. en demanda de proteccion para nuestros establecimientos comerciales. Creemos tambien del caso indicar a V. S. que, con la premura del tiempo no permitirá emprender grandes obras de prevision, bastaria por ahora establecer en el Pasaje número 3 un cauce receptor de las aguas pluviales, cubierto con planchas movibles de madera o fierro, que permitirán estraer periódicamente las arenas que en él se han de estancar.

No dudamos que nuestra representacion sea atendida en atencion a la justicia que la abona, y en esta virtud a V. S suplicamos se digne dictar las providencias que juzgue oportunas, para evitar los perjuicios espresados.—Es justicia.—(Siguen mas de setenta firmas.)

Cosas del dia.—Hoi es un suicidio, mañana una estafa, ahora un incendio, despues un desfalco; sobre el hecho los comentarios consiguientes, un poco de ruido y despues...nada: esperar una nueva muestra de la corrupcion que nos invade.

Como entre nosotros la administracion lleva siempre la iniciativa, tambien en punto a crímenes nos da los primeros y elocuentes ejemplos. El año pasado le tocó la suerte a la aduana y a la tesorería fiscal. El presente se estrena con un grueso robo en la tesorería departamental.

Ayer se ha notado en esta oficina, junto con la desaparicion de un empleado de confianza, la pérdida de diez mil pesos.

Parece que ese empleado llenaba los cheques de jiro contra el banco que tiene los fondos de la oficina y en seguida eran firmados por el señor tesorero. Aprovechando esta circunstancia el ladron, llenó un cheque de valor 2,800 pesos, de suerte que despues de firmado, pudo fácilmente poner, en los números un 1 delante del 2, y luego en la parte escrita convertir el *dos* en *diez*. De esta suerte lo presentó a un cajero del banco en cuestion, [illegible] que lo pagó sin dificultad. Solo por una incidencia casi [illegible] ha podido averiguarse el desfalco y tras de una averiguacion en el banco, la falsificacion.

Hasta la hora presente nada se sabe del pasadero del empleado.

Lo que sí puede saberse ya es a lo que conducen los nombramientos que dia a dia se hacen atendiendo a cualquier cosa menos a los antecedentes de honradez y dignidad de los favorecidos.

El mundo marcha...

Sociedad Católica de Instruccion Primaria.—Sesion del 11 de abril de 1888.—Presidió don Juan de Dios Vergara, y asistieron los señores Napoleon Peró, Luis M. Cerveró, Osvaldo Prieto Goñi, Adrian Raveau, Mariano Egaña, Tomas Searle, Emeterio Costa y el secretario que suscribe.

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada.

Se dió lectura al estado de Caja presentado por el tesorero y que comprende el primer trimestre del año. Encontrándose conforme quedó aprobado y se ordenó su archivo.

Habiendo avisado la compañía de seguros que el plazo del seguro de la escuela vencia a fines del presente mes, se acordó autorizar al tesorero para que tomase una póliza por $ 18,000, al ¾% en la compañía que él creyere conveniente y todo esto sin esperar la aprobacion del acta.

A indicacion del señor presidente se acordó autorizar al Hermano Superior para que de acuerdo con éste, encargue a Europa estados y demas impresiones que sean necesarias; como tambien una pequeña imprenta para con ella poder establecer la clase de tipografía.

Se acordó aprobar el aumento de sueldo al maestro del taller de encuadernacion.

El señor presidente hizo indicacion para que de acuerdo con el Reglamento se celebre la reunion jeneral el domingo 22 del presente a las 2 P. M. en el local de la escuela, debiendo ser citados los suscritores por el diario *La Union*.

El señor Costa propuso como socio al señor M. Aníbal Tagle.

Se acordó autorizar al Hermano Superior para aprovechar unas planchas de fierro que se colocarán frente a un edificio de dos pisos que se ha construido al lado norte de la escuela, para de este modo impedir la servidumbre de vista que dicho edificio tiene actualmente sobre la propiedad de la sociedad.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion.—VERGARA.—*Rómulo Vega C*, secretario.

Preciosa institucion.—El próximo viérnes, tercero del mes actual, se verifica en la casa del Sagrado Corazon, el retiro mensual de las Hijas de Maria; y con este motivo, juzgamos oportuno dar a conocer a las piadosas señoras de nuestro puerto o recordar a las que ya los conozcan los santos fines y la atinada organizacion de una institucion como esta, destinada a producir beneficos frutos no solo en las asociadas sino en muchas otras personas.

La Congregacion de las Hijas de Maria tiene por objeto ofrecer a las antiguas alumnas del Sagrado Corazon de Jesus y a otras piadosas señoritas medios para radicarse y perseverar en la práctica de la virtud, animarlas al cumplimiento de los deberes de su estado y proporcionarles un socorro en las dificultades y un consuelo en las penas de la vida.

Esta asociacion tiene su centro en el Sagrado Corazon de Paris; está enriquecida con muchas indulgencias y ha sido aprobada por varios sumos Pontífices. En Valparaiso fué fundada por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Casanova. Actualmente tiene por director al señor Gobernador Eclesiástico de Valparaiso, y una relijiosa del Sagrado Corazon es la directora.

Las asociadas tienen un dia de retiro en la casa del Sagrado Corazon que es el tercer viérnes de cada mes; tambien se admite a ellos a otras señoras y señoritas que lo deseen.

El horario del retiro es como sigue:

8. Oraciones de la mañana y preparacion de la Santa Comunion.
8¼. Puntos de la primera meditacion, dados por el señor Director.
8½. Misa y accion de gracias.
9½. Almuerzo y paseo.
10¾. Segunda meditacion.
11½. Tiempo libre.
12. Lectura espiritual y exámen de conciencia.
12½. Las Hijas de Maria distribuyen comestibles a los pobres en el dispensario.
1. Instruccion doctrinal.
1½. Once.
2 Via Crucis.
2½ Reunion jeneral presidida por el señor Director.
3 Plática.
3½ Bendicion del Smo. Sto.
4 Salida.

Los boletos se toman la víspera; su valor es $ 1.

La Congregacion está tambien gobernada por un consejo compuesto de 12 dignatarias que se reunen los segundos viérnes de cada mes.

Todos los miembros de la Congregacion dan mensualmente una limosna voluntaria que regularmente es de 50 centavos o 1 peso. Con estas limosnas se hace frente a los gastos de la Congregacion que consisten en comestibles para proveer al dispensario y que las Hijas de Maria distribuyen a los pobres los viérnes, viniendo cuatro por turno.

Estas mujeres pobres que son en número de 140, forman a su vez otra congregacion donde se les enseña a cumplir sus deberes y se les inspira el amor a la virtud, al órden y al trabajo. Cada Hija de Maria tiene a su cargo una de estas pobres que aconseja y sostiene en el bien. Como recompensa recibe ésta bonos equivalentes a la limosna dada mensualmente por las Hijas de Maria. Con estos bonos compra la pobre los comestibles del dispensario segun su necesidad.

Demas de esto cada año las Hijas de Maria en una reunion jeneral, regalan a las pobres ropas y otros objetos nuevos o usados como recompensa por su moralidad, honradez y exactitud en asistir a las reuniones de los domingos.

Las Hijas de Maria tienen ademas a su disposicion una biblioteca surtida de libros selectos; y en los dias de reunion se ocupan las que lo desean en coser para las iglesias pobres.

El servicio de la cárcel.—Desfavorable impresion ha producido en el ánimo de muchos de los señores oficiales de esta guarnicion el reglamento de cárcel últimamente dictado por la Comandancia Jeneral de Armas en la parte que al destacamento le corresponde, pues parece que al confeccionarse no se ha tomado en cuenta que lo cubre fuerza del ejército que no es ciertamente la llamada a las funciones de carcelero.

El hecho por sí solo de hacer depender al oficial jefe de la guarnicion, del alcaide del establecimiento es algo que choca en pequeño grado, pues no se concibe que las funciones de aquel sean residenciadas por una persona estraña al carácter militar que un oficial inviste.

Si ademas de esto se toma en cuenta que en el caso de faltar el alcaide le subroga en el puesto el segundo, se nota que aun es mayor la desconsideracion a la dignidad del oficial al hacerlo depender de personas que por condiciones ya personales, ya sociales, están en categoría inferior a aquel.

El reglamento en question, seria bueno siempre que la guardia fuera especial del establecimiento y no montada por fuerza del ejército, pues en aquel caso el jefe natural de ella seria el del establecimiento y quien entrara a servirla tendria que aceptar las condiciones que el servicio impone.

Sin entrar a analizar la conducta pública y privada de los actuales jefes de la cárcel que damos por de contado sea mui honorable, seria de desear que se reconsiderara el punto en cuestion como un acto de estricta justicia a la dignidad del ejército.

Un conflicto.—En comprobacion de lo que acabamos de decir, se nos refiere un hecho acaecido anteayer en la cárcel y que demuestra cómo con el nuevo reglamento, bien [illegible] se ha avanzado en órden a conseguir la harmonia entre los jefes civil y militar del establecimiento. Lo contaremos brevemente y en conformidad con los datos que nos han suministrado personas dignas de crédito.

El dia apuntado, encontrándose a cargo de la guarnicion el alferez señor Leon, del rejimiento núm. 1 de Artillería, se presentó en el establecimiento como a las diez y media de la mañana una señora que, diciéndose interesada en un juicio que se sigue a un capitan de buque mercante apellidado Williams, que se halla preso allí, solicitaba permiso para hablar con él reservadamente, a lo cual se negó el sub-alcaide señor Perales.

La visitante dirijióse entónces al alferez Leon y merced a los oficios de éste, accedió a lo pedido el primero, mas a condicion de que la visita se hiciera al traves de la reja que cierra la puerta a los detenidos.

El oficial hízole presente que tratándose de una señora, la cortesía exijia que se la hiciera entrar a la pieza que se destina a las visitas de las esposas y deudos de los presos complicados en los asuntos de la aduana u otros de la misma categoría.

Esta indicacion orijinó una diferencia entre ambos funcionarios, que llevada al primer alcaide, encrespó mas el asunto; pues éste creyendo como su segundo, que el oficial habia violado el reglamento recien dictado, pasó los antecedentes a la Comandancia Jeneral de Armas. Esta en virtud de la queja del alcaide, ordenó que el oficial, relevado inmediatamente, fuera encerrado por ocho dias en un castillo.

Felizmente, esta órden no alcanzó a llevarse a efecto; pues informado que fué de ella el comandante de la brigada de Artillería, teniente coronel señor Gonzalez, pidió y obtuvo próroga de su cumplimiento, hasta averiguar plenamente la verdad de lo ocurrido. Y de la investigacion que por su órden se hizo, resultó la no culpabilidad del oficial acusado.

Tal es, pues, el estado de las cosas en esa casa correccional; y como se vé, en nada ha mejorado despues del reglamento ya nombrado.

Vea, en consecuencia la Comandancia Jeneral de Armas, cómo puede dirijirse a un arreglo estable y decoroso para los empleados que allí deben estar en inmediato contacto.

Porque la situacion de las cosas no puede ni debe estar dispuesta como hasta aquí.

Con ello, ademas de orijinarse a cada paso un semillero de disgustos y entorpecimientos, flaquea el buen servicio y se compromete el prestijio de la justicia comercial.

El «Pacifique».—Hoi temprano debe de llegar aquí este vapor frances, procedente del Havre.

Facultativo.—Cordialmente nos asociamos a los deseos que espresa *El Heraldo* de ayer en las siguientes líneas:

Se acaba de establecer en este puerto el doctor don Luis Alberto Figueroa que con notable aprovechamiento ha hecho sus estudios en Santiago y servido en la clínica del doctor Gutierrez.

El doctor Figueroa ha prestado importantes servicios en los lazaretos en la capital durante la última epidemia y se ha hecho acreedor a justificadas recomendaciones de sus colegas, jefes y amigos.

Es hijo ademas del distinguido señor don Mamerto Figueroa que con tanta independencia como ilustracion desempeña el cargo de juez de letras en lo civil de este puerto.

Deseamos al jóven doctor Figueroa acierto y prosperidad en el ejercicio de su profesion en Valparaiso».

Es mucho llegar.—Con una constancia y tenacidad dignas de mejor causa, hace dos dias que el colega de la tarde viene anunciando que «hoi en la tarde se espera la llegada del *Pizarro*, que salió etc.; y que trae la correspondencia del vapor *Lima*».

Esta no es sino gana de esperar, pues ese vapor se encuentra en nuestra bahia desde anteayer, como cualquiera puede verlo con solo acercarse a la playa.

No de otra manera los judios vieron la llegada del Mesías y continuaron esperándola por diezinueve siglos...

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que el teniente don Marco A. Iturriaga pase a prestar sus servicios en la Escuela Naval; y

Que pase al estado mayor de plaza, con residencia en Quillota, el subteniente don Cárlos A. Gormaz.

Ha nombrado ademas inspector delegado para revistar los cuerpos de la provincia de Aconcagua al sarjento mayor don Miguel Urrutia, a quien servirá de secretario el teniente don Pedro Nolasco Vidal.

Dique de Talcahuano.—Por noticias llegadas de la capital sabemos que ayer ha sido firmado por el Presidente de la República el contrato para la construccion de un dique seco en Talcahuano.

La obra la llevará a efecto don Luis Dussard por la cantidad de 488,000 libras esterlinas, esto es, poco ménos de cinco millones de pesos de nuestra moneda.

El «Mapocho».—Este vapor de la Compañía Sud-Americana es el que el gobierno ha escojido para que conduzca a Iquique la comitiva oficial que debe acompañar a la escuadrilla que conducirá los restos de Prat y demas compañeros, comitiva que como se sabe se compondrá mas o menos de dos centenares de personas.

Segun ya lo hemos dicho, el gobierno lo ha arrendado en quince mil pesos por veinte dias contados desde el 5 de mayo; comprometiéndose la compañía a servir y atender a todos los pasajeros.

«Hipnotismo y sujestion».—El doctor Charcot, de la Facultad de Medicina de Paris y médico en jefe del asilo de la Salpiétriére, ha dirijido al doctor Octavio Maira, la siguiente carta cuya traduccion damos a continuacion:

«Señor y honorable colega:—He examinado a la lijera el ejemplar de su interesante obra «Hipnotismo y sujestion,» que he recibido y que no dejaré de leer detenidamente. Creo encontrar en ella hechos que contribuirán a ensanchar y enriquecer el dominio de esta forma neuropática, tan insuficientemente conocida aún. Estoi convencido de que Ud. ha hecho, al publicar este trabajo, una obra útil y verdaderamente científica. Al enviar a Ud. mis agradecimientos, me apresuro a ofrecerle tambien la seguridad de mis sentimientos mas distinguidos.—*M. Charcot.* (del Instituto).—Paris, 17 de enero de 1888.»

Curiosidad etimolójica.—En la obra bibliográfica que don Aoel Rosales acaba de publicar en Santiago, sobre el finado señor Amunátegui, encontramos la siguiente disquisicion histórico-filolójica sobre el orijen de este apellido:

«¿Cuál es el verdadero apellido del ilustre finado?

¿Amunátegui?

Nó. Esta palabra no es castellana; pero sí castellanizada. Es orijinaria del idioma vasco, y es compuesta de dos nombres diferentes que no se pronuncian ni se escriben de la manera que dejo escrita.

Amuntza significa en esa lengua, yerbas silvestres; *tegui*, espresa un sitio o lugar de muchas cosas, y anda formando parte de muchos nombres usados entre nosotros.

Amuntzategui se llamó, en consecuencia, un *sitio de yedra silvestre*.

No era raro que ese nombre pasara a ser apellido, cuando en el mismo idioma tenemos compuestos como éstos: *Arrotztegui*, sitio o lugar de carpinteros (hoi Arósteguí); *Arritz-tegui*, sitio de robles (Aristegui, etc.

Tomadas estas denominaciones como apellidos, vinieron a América castellanizadas, despues de haberlo sido en ambas Castillas, con supresion o variaciones de dos otras letras. De esta manera, *Amuntzategui* perdió en la traduccion la *t* y la *z*, para convertirse en *Amunátegui*, con acento en la *á*, siguiendo la etimolojía del idioma de su orijen.

En España como en América, hai la propension de hacer esdrújulas las palabras graves orijinarias especialmente del vasco, y de aquí vino que aquel apellido fuera acentuado en la *a*, contra toda regla etimolójica y solo por seguir la costumbre que, como en los gustos y caprichos, no obedece a la lei alguna y es fuerza respetarla. El *Amunátegui* vasco pasó por esto, a ser el *Amunátegui* castellano.»

Casi siniestro.—Como de costumbre, a causa del poco cuidado que se tiene en las estaciones, de dar por medio del telégrafo la noticia de la partida de los trenes, casi hemos tenido que lamentar anteayer un choque, entre Peña Blanca y Quilpué, entre el tren de pasajeros de Santiago y uno de carga que debia haberlo esperado en la última estacion.

Murió.—Hipólito Olivier, el individuo que recibió una puñalada en una pendencia de que ya dimos cuenta, dejó de existir en la mañana de ayer en el Hospital a consecuencia de la herida. Deja a su mujer en cinta y con tres pequeños hijos.

Nombramientos.—Ha sido nombrado visitador de escuelas de la provincia el visitador auxiliar don Avelino T. Ramirez, y el señor Lagunas director de la escuela superior de este puerto, visitador auxiliar en reemplazo del primero.

Este último prestará, por ahora, sus servicios en los departamentos de Valparaiso y Casablanca, y el señor Ramirez continuará como hasta hoi, prestándolos en los de Limache y Quillota; pero ambos podrán fijar su residencia en esta ciudad.

Otros.—Oficial de la tercera circunscripcion del rejistro civil de Viña del Mar, ha sido nombrado don José Manuel Frontaura; y de la primera circunscripcion del departamento de Quillota, ha sido designado don Manuel Vasquez.

La locomotora últimamente entregada por los señores Lever, Murphy y Co hizo en la mañana de ayer con resultado mui satisfactorio un viaje de prueba desde Quillota hasta la estacion del Puerto, a donde llegó a las 9½ A. M.

Un nombramiento como se ven pocos.—El gobierno acaba de designar para reemplazar a don Bruno Larrain Barra en el puesto de secretario de la direccion y abogado de la empresa de los ferrocarriles al estimable jóven don Luis Barriga Espinosa, hijo del finado Presidente de la Corte Suprema y hermano del elocuente diputado católico don Juan A. Barriga.

Verdaderamente, designaciones como estas pueden causar estrañeza hoi que el mérito nada puede al lado del favor y de los intereses políticos.

En su corta carrera hecha en las aulas universitarias, en los tribunales de Santiago y en la secretaría de la Intendencia de Tarapacá, el señor Barriga no solo ha mostrado una inteligencia clara, y un criterio recto sino tambien aquellas dotes de carácter y de rijida honorabilidad que encumbraron a su señor padre al mas alto puesto de la majistratura.

Por eso mas que felicitar al compañero y al amigo por esta reconocimiento de sus méritos, cábenos hacerlo con la administracion que adquiere un empleado «de la antigua escuela»

Interesantes datos comerciales.—Don Tomas Cockbain, cónsul de Chile en Liverpool comunica los siguientes a nuestro Ministerio de Relaciones Esteriores:

I.—Durante el año 1887 los siguientes vapores y buques de vela salieron del puerto de Liverpool con destino a las costas de Chile:

26 vapores de la Compañia P. S. N., con cargamento surtido.
10 id. Guif. id. id. id.
11 id. franceses id. id. id.
24 buques de vela id. id. id.
56 id con 59,227 toneladas de carbon de piedra.

II.—Resumen demostrativo de la esportacion de las siguientes mercaderías de Liverpool a los puertos de Chile.

Jéneros blancos, tocuyos y otros paños de algodon blancos o crudos, durantes los años de 1881 a 1887	1881...	62.583,590	yardas
	1882...	43 612 967	»
	1883...	31.236,030	»
	1884...	26 732.449	»
	1885...	24.464 797	»
	1886...	33.467,400	»
	1887...	41.278,489	»
Jénero de algodon pintados y de colores, como quimones, años 1881 a 1887	1881...	33.951 912	yardas
	1882...	40 631,055	»
	1883...	22.254 658	»
	1884...	22.443,873	»
	1885...	17.484 038	»
	1886...	27.018,680	»
	1887...	32.870,164	»
Medias de algodon de diferentes clases, en cajones....	1881...	3 610	cajons
	1882...	2,310	»
	1883...	1,420	»
	1884...	1,139	»
	1885...	632	»
	1886...	1,424	»
	1887...	1,965	»
Jéneros de paño, casimires de paño, etc..	1881...	5,880	cajons
	1882...	5 360	»
	1883...	4,233	»
	1884...	5.530	»
	1885...	4 759	»
	1886...	4.845	»
	1887...	5,361	»
Hilo de algodon para coser.....	1881...	2,074	cajons
	1882...	2,527	»
	1883...	1,740	»
	1884...	817	»
	1885...	460	»
	188[illegible]	1.939	»
	1887...	1,898	»
Aceite de linaza en crudo y cocido.....	1881...	1,560	tarros
	1882...	3.949	»
	1883...	3 350	»
	1884...	5 700	»
	1885...	3,005	»
	1886...	8.420	»
	1887...	7,221	»
Sacos para trigo salitre, etc....	1881...	8.794	fardos
	1882...	6,744	»
	1883...	4.718	»
	1884...	7,108	»
	1885...	3,400	»
	1886...	6,889	»
	1887...	4,396	»
Mercaderia surtida.....	1881...	13,235	cajons
	1882...	13,918	»
	1883...	9.095	»